INFORME DEL GERENTE GENERAL

En calidad de Representante Legal, y dando cumplimiento a la resolución 90.1.5.2.006 del

15 de mayo de 1990, publicada en el registro Oficial 445 del mismo mes y a la Resolución

92.1.4.3.0013. Publicada en el Registro Oficial Nr.44 del 13 de Octubre de 1992, presento

ante ustedes señores socios, el presente informe:

GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Durante el ejercicio económico 2020 la empresa tuvo un incremento de ventas del 63%,

con respecto al 2019, esta cifra representa una adecuada optimización de los recursos de la

empresa, reducción de los costos y gastos al fin de lograr la obtención de un margen de

utilidad y el incremento de clientes ha logrado obtener resultados positivos.

Con estos antecedentes pongo en su consideración los Estados Financieros de la

Compañía, para su correspondiente aprobación.

En Quito, al 30 de marzo del 2021.

Atentamente,

Palacios Concepción María

GERERENTE GENERAL